

# La Libre Flotación del Dólar, Demandan en Argentina.

- ★ Evitará la Especulación: Bolsa de Comercio
- ★ Necesario, un Mercado de Futuro de Monedas
- ★ No es Esencial un Seguro de Cambio: De Hoz

Por OSCAR J. SERRAT

BUENOS AIRES, 17 de marzo (AP)—La bolsa de comercio de Buenos Aires pidió hoy la libre flotación del dólar en el mercado cambiario, mientras la plaza financiera local se agitaba con versiones sobre inminentes medidas que iban desde la devaluación a la implantación de un seguro de cambio.

Entretanto, se ha reanudado el drenaje de reservas del Banco Central, que del 8 al 15 de marzo disminuyeron en 150 millones de dólares. El año pasado las pérdidas fueron de 3.400 millones de dólares.

La incertidumbre del ambiente era ahondada por la inminencia del cambio de gobierno, ya que el 29 de marzo el general Roberto E. Viola sucederá en la presidencia a Jorge R. Videla. Aunque en esferas oficiales se asegura que habrá plena continuidad del proceso militar, la cartera de Economía será desdoblada y el actual ministro José A. Martínez de Hoz reemplazado por un equipo que incluye a críticos de sus controvertidos programas. Uno de los ingredientes de esos programas es la sobrevaluación del peso, calculada en 40 por ciento a pesar de la devaluación de 10 por ciento de comienzos de febrero.

El nuevo régimen cambiario implantado a partir de la devaluación de diez por ciento del 2 de febrero, que llevó la cotización del dólar de 2.028 a 2.211 pesos, contempla una paulatina devaluación mensual que llevaría la cotización a 2.757 pesos por dólar el

- ★ Se Oponen Bancarios a Derogación de Leyes
- ★ Provocará Despidos Masivos: Gremios
- ★ Beneficiará a los Bancos Corruptos

BUENOS AIRES, 17 de marzo (EFE) — La asociación bancaria argentina inició el lunes un "plan de lucha" que comprende todo tipo de oposición a la derogación de la ley que les cobija, incluyendo la total paralización de actividades.

Junto con este anuncio, la directiva de la asociación emitió un documento en el que califican la medida gubernamental de una "agresión de oscuras intenciones".

La entidad, que agrupa, además, a los trabajadores del seguro, agrega que la derogación de la ley 12.637 tiene como finalidad utilizar al gremio bancario como "elemento perturbador para ahondar la crisis" que vive el país.

El enérgico documento destaca que los fines que

SIGUE EN LA PAGINA OCHO

SIGUE EN LA PAGINA SEIS

## La Libre Flotación del Dólar

Sigue de la página cinco

31 de agosto. Al cierre de ayer, el dólar se cotizaba por encima de los 2.340 pesos y su demanda era intensa. En opinión de voceros de la plaza cambiaria las pautas fijadas el mes pasado muy difícilmente se cumplirán.

La bolsa de comercio, en un documento entregado hoy al gobierno, expresa que "la única alternativa parece ser, en el momento actual, permitir una flotación del tipo de cambio y la creación inmediata de un mercado de futuro de monedas, lo que hasta ahora no ha sido considerado por el Banco Central".

El presidente del Banco Central, Adolfo Diz, un monetarista ortodoxo, es considerado el mayor adversario de una nueva modificación de la política cambiaria.

El ministro saliente, Martínez de Hoz, declaró anoche a los periodistas que la implantación de un seguro de cambio para neutralizar la desconfianza de la plaza financiera no era aún aconsejable.

## Se Oponen Bancarios a la Derogación

Sigue de la página cinco

persiguen las autoridades económicas no son sino "obtener pingües beneficios de una banca corrupta que, por medio de fraudulentas administraciones, provocaron el cierre de bancos".

Señalan, además, que en la actualidad y como consecuencia de las quiebras de entidades bancarias y financieras, hay en el país 15 mil cesantes.

Igualmente, se hace un llamado a la iglesia y a los partidos políticos para que se pronuncien contra una medida que pone en peligro a 200.000 familias argentinas.

El "Plan de Lucha" se inició con una misa celebrada

ayer por la tarde en la basílica de San Francisco, de esta capital, a la que concurren más de mil personas.

El oficio religioso se llevó al cabo bajo un severo operativo de vigilancia policial, muchos de cuyos uniformados se apostaron en el patio de entrada de la iglesia y adyacencias. Sin embargo, no se produjeron incidentes.

La reciente derogación de la ley 12.637 resta todas las franquicias al agresivo gremio bancario y de seguros en los planos laboral, económico y de estabilidad, estableciéndose en la nueva norma legal que el citado personal se regirá exclusivamente por el régimen de contrato de trabajo.

A juicio del gremio afectado, esto ha provocado un "clima de terror ante la inminencia de despidos masivos".

El lunes, en horas del mediodía, se registró la primera exteriorización de malestar, cuando el personal del Banco Di Napoli realizó un sorpresivo paro de actividades por el término de una hora.

Tan solo en Buenos Aires funcionan siete entidades bancarias oficiales, 58 bancos privados, 19 extranjeros y 17 compañías de seguros y ahorro, en las que trabajan más de cien mil.